

ÁLVAREZ RIXO Y ELIZABETH MURRAY: RECTIFICACIONES Y NOTAS SOBRE UN MANUSCRITO

Francisco Javier Castillo y Carmen Díaz Alayón
Universidad de La Laguna

RESUMEN

Las piezas de la literatura inglesa de viajes que se refieren a Canarias y que se publican en la primera mitad del siglo XIX nos ofrecen una representación de las Islas caracterizada por el esquematismo, los tópicos, los errores y la deuda innegable con las fuentes anteriores. Pero en la segunda mitad del siglo asistimos a un cambio apreciable con un notable conjunto de obras en las que las Canarias dejan de ser sólo el eslabón de una cadena de escenarios y geografías para convertirse en el objetivo único de los viajeros, y ello se traduce, como es de esperar, en un tratamiento más amplio y profundo de la realidad insular. Estos hechos se aprecian nítidamente en *Sixteen years of an artist's life in Morocco, Spain and the Canary Islands* de Elizabeth Murray, una obra que constituye el pórtico que nos lleva a la gran floración de publicaciones en esta dirección que se produce en las dos décadas finales de la centuria, sin duda alguna al calor del creciente interés de los británicos por el Archipiélago. Sin embargo, la obra de Murray recibió un amplio rechazo en las Islas al tiempo de su publicación, pero algunos autores locales, como es el caso de José Agustín Álvarez Rixo, mostraron un posicionamiento más justo, comentando los errores, pero también destacando lo que tenía de pintura real y fiel.

PALABRAS CLAVE: Literatura de viajes, siglo XIX, Canarias, Elizabeth Murray, Álvarez Rixo.

ABSTRACT

English travel literature on the Canaries published in the first half of the 19th century shows a representation of the Islands which is nothing but an unfinished outline, full of mistakes and clichés, and which also reveals an undeniable debt with previous sources on the matter. But an evident change took place in the second half of the century, thanks to a group of books in which the Canaries are no longer a simple link in a changing chain of countries and lands, to become the only aim of the voyagers. These facts can be very well seen in Elizabeth Murray's *Sixteen years of an artist's life in Morocco, Spain and the Canary Islands*, a work which paved the way to the great spring of travel books in the last two decades of the century. However, Murray's book was widely rejected, but some local writers, as it was José Agustín Álvarez Rixo, expressed a more balanced opinion, underlining the mistakes, but also stressing the positive things it contained.

KEY WORDS: Travel literature, 19th century, Canaries, Elizabeth Murray, Álvarez Rixo.

De la extensa obra de José Agustín Álvarez Rixo forman parte unas «Notas sobre algunas de las equivocaciones y precipitación de juicio en que incurrió Mrs.





Elizabeth Murray en su obra titulada *Sixteen years of an artist's life in Morocco, Spain and the Canary Islands*, en las que se posiciona sobre la representación que la escritora inglesa hace de las Islas y matiza algunas cuestiones. La obra de Murray se publica en 1859¹ y constituye el pórtico que nos lleva a la gran floración de literatura inglesa de viajes relativa a Canarias que se produce en las dos décadas finales del siglo XIX y que evidencia que el Archipiélago deja de ser una simple tesela de un mosaico extenso y diverso para convertirse en el objetivo único de los viajeros, y ello se traduce, como es de esperar, en un tratamiento más amplio y profundo. Estos hechos se advierten claramente en la obra de Murray, una aportación que, si bien no se consagra monográficamente a las Canarias, destaca por el amplio número de páginas que se les dedican —buena parte del primer volumen y todo el segundo— y por la amplitud del contacto que la autora mantiene con la realidad insular. A ello hay que añadir que en la recopilación de los datos la autora recibe la ayuda de Alfred Diston, que mantenía muy buenas relaciones con los Murray y que elabora unas «Notes furnished Mrs. Murray for her intended work on these islands», pero lamentablemente el resultado final no obtendrá la aprobación de los lectores canarios. Las primeras valoraciones que la prensa insular hace de la obra son manifiestamente negativas, como es el caso de las publicadas por *El Omnibus* de Las Palmas en los números del 7 y 10 de septiembre de 1859 y 8 de octubre, y el rechazo gana en intensidad cuando el *Eco del Comercio* comenzó a publicar en octubre de 1859 la traducción española de los capítulos relativos a las Islas. La reacción fue tan amplia que solamente se llegaron a publicar cuatro entregas (8, 12, 15 y 19 de octubre) porque el general Ravenet ordena que no continúe.

Álvarez Rixo tuvo la oportunidad de leer los dos tomos de la obra de Murray y sus «Notas» constituyen una de las muchas reacciones que se produjeron en aquellos momentos, pero tanto la metodología que emplea como los principios en los que se base difieren nítidamente de la respuesta generalizada de rechazo que se produjo. Frente a la actitud airada de sus contemporáneos, que tenía mucho de ignorancia, de incapacidad para hacer un ejercicio de autocrítica, y de defensa cerrada y fanática del terruño, el posicionamiento de Álvarez Rixo en este sentido, como no puede ser de otra forma, es el que cabe esperar en una persona caracterizada por un talante moderado, que hace amplio uso del sentido común y que se manifiesta desde el extenso conocimiento que posee de la realidad y la bibliografía insular. Ello hace que la opinión y la voz de Álvarez Rixo queden reflejadas como particularmente seguras en aquellos hechos que tuvo la oportunidad de vivir, como es el caso del protagonismo que tuvieron el entonces cónsul británico Francis Coleman Mac-Gregor, algunos miembros destacados de la colonia de los negociantes ingleses del Puerto de la Cruz y varios agentes comerciales de Londres en recau-

¹ Manejamos la copia que se encuentra en el Fondo de Canarias de la Universidad de La Laguna, A-II-17/18. La versión española de los capítulos insulares puede verse en E. MURRAY, *Recuerdos de Gran Canaria y Tenerife*, 1988. Amplias referencias sobre la vida y la obra de esta autora pueden verse en J.L. GARCÍA PÉREZ, 1982 y 1988.

dar fondos para ayudar a los damnificados en Tenerife por el aluvión de 1826, un hecho que S. Berthelot no había dejado de recoger en sus *Miscellanées canariennes*:

A peine la nouvelle de l'ouragan fut-elle connue à Londres, que plusieurs négocians anglais ouvrirent une souscription en faveur des pauvres Isleños. Cet acte de philanthropie, dont le produit s'éleva à plusieurs mille livres (*sterl.*), fut provoqué par une lettre que la sensibilité la plus compatissante dicta à M. Macgregor, consul de S. M. britannique aux îles Canaries. Honneur à lui et à MM. Little et Bruce, qui accoururent les premiers au secours de tant de malheureux! Mais il faut tout dire, ce noble appel ne trouva point d'écho dans le coeur de l'homme qui avait mission de soulager l'infortune. L'évêque de Ténériffe, auquel on s'adressa pour subvenir aux besoins les plus urgens, répondit qu'il avait ordonné des priers publiques..... Des messes pour apaiser la faim et couvrir la nudité.....!!! Quelques semaines après, le prélat parut se raviser, et deux cents fanègues de blé furent distribuées aux habitans des districts qui avaient le plus souffert. Cette générosité tardive ne put effacer l'impression du premier refus².

Por todo ello estamos ante una reseña esencialmente positiva, en la que nuestro autor lamenta los errores de la escritora inglesa, que atribuye a la parcialidad y escasa comprobación de sus materiales, pero no deja de subrayar aquellos aspectos positivos que encierra la obra y, en especial, las verdades que proclama, muchas de las cuales aparecen en otros autores de la época.

Las «Notas» no solamente se refieren a la obra de Elizabeth Murray, sino que también constituyen, pese a su brevedad, una radiografía indicativa del pensamiento y las actitudes de Álvarez Rixo, y el lector curioso no tiene dificultad en encontrar en ellas algunos de los rasgos y puntos de vista característicos del comentarista, así como algunos de los temas que atraen su atención de forma particular. Uno de ellos lo encontramos en los párrafos 13 y 14, en los que se refiere al sistema de comunicación de los aborígenes insulares. La afirmación que trae la autora inglesa de que los gánigos usados por los guanches son de la misma forma que los que traen los kabilas a vender a Marruecos le parece particularmente interesante para los que, como él, están persuadidos de que «los antiguos isleños canarios procedieron de ciertas tribus del Africa vecina, aunque no haya sido

² Pp. 130-131.

³ Este apunte sobre la afirmación de Murray también lo reproduce nuestro autor en amplia nota dentro de *Lenguaje de los antiguos isleños*, p. 25: «Con posterioridad hemos leído la obra titulada *Sixteen years of an artist's life in Morocco, Spain and the Canary Islands*, por Elizabeth Murray, quien a la p. 249 nos refiere que los gánigos usados por los guanches son de la misma forma que los que traen los Kabilas a vender en las ferias de Marruecos. Lo que no está bien claro es si también tienen el propio nombre de *gánigo*. Y esta que parece ser noticia insignificante, no lo es para los que estamos persuadidos de que los primitivos isleños canarios procedieron de ciertas tribus del África vecina, por más que ignoremos cómo y cuándo transmigraron acá. Asimismo, en una villa de los alrededores de la ciudad de Marruecos ejecutada por dicha hábil artista, entre las palmas distinguimos un árbol drago, bien que por la corpulencia y configuración indica no ser muy antiguo». La lámina a que se alude constituye el frontispicio del primer tomo de la obra de Murray.

posible averiguar el como y el cuando tubo lugar esta transmigracion a ntras. islas»³. Convencido como está de los vínculos lingüísticos y culturales entre las Canarias prehispánicas y el Magreb, Álvarez Rixo no deja de lamentar que sus compatriotas pudientes gasten su dinero en boberías y que ninguno de ellos se haya animado a viajar por el África cercana, o costeárselo a quien pudiera hacerlo, para observar

el lenguaje y usos de los pueblos de las montañas de Marruecos y de Suz, que a pesar de hallarse ya muy mezclados con los árabes, mucho pudiera ilustrar nuestra historia y curiosidad. Pero esta clase de especulaciones científicas no entran en la esfera indolente del isleño, que vive satisfecho con oír o leer de carrera las que hacen los sabios extranjeros, sin jamás pensar en la gloria que se adquiere por ello⁴.

También podemos ver en estas «Notas» al autor ilustrado, al defensor constante de la educación. Por eso no duda en darle toda la razón a Murray cuando se refiere a la forma en que los mendigos acosaban a los viajeros pidiéndoles dinero en el camino de La Matanza. Álvarez Rixo confirma esta práctica y remite a un artículo de *El Conservador* en el que se denunciaban estos hechos. No hemos podido localizar el artículo al que se alude, pero lo que llama la atención es que la misma posición puede verse en las líneas iniciales del «Incidente» que nuestro autor publica en *El Daguerrotipo*, en el núm. 28, de 9 de abril de 1841, al frente de la primera entrega de la *Noticia de algunos acaecimientos en la isla de Canaria durante los dos primeros años de la guerra ocasionada por la prisión de Fernando 7.º en Francia*:

Desde el delicioso Valle de Taoro iba yo cierta mañana para la ciudad capital de la Laguna, a caballo, y muy despacio; considerando agradablemente la diafanidad de nuestra atmósfera, lo templado del aire que respiramos y la variedad incomparable de nuestros campos...Me interrumpian de cuando en cuando la vista y el oído porción de muchachos que desde los bardos y casas del camino se ejercitan atormentando á los pasajeros pidiéndoles *cuartos*; y viendo que no les hacen caso, quedan diciendo no pocas insolencias á vista de sus mismos padres, que rien de la agudeza de sus niños. Esto me dio lugar á otras reflexiones, y me decía. ¿Es posible que en un país en donde la naturaleza ostenta tanta benignidad y magnificencia, vivan sus habitantes en tanta rusticidad y miseria, llegando el caso que acerca de la desagradable manifestación de escasez casi su habitual entretenimiento?⁵.

El hecho curioso es que estas «Notas» de Álvarez Rixo las reproduce de forma facsímil José Luis García Pérez en su obra *Viajeros ingleses en las Islas Canarias durante el siglo XIX*⁶, pero aquí estos apuntes no se remiten a su verdadero autor, sino que se presentan bajo el rótulo de «Notas de Alfred Diston sobre la obra *Sixteen*

⁴ *Lenguaje de los antiguos isleños*, p. 26.

⁵ Carmen DÍAZ ALAYÓN y Francisco JAVIER CASTILLO 2005, p. 183.

⁶ 1988, pp. 216-226.

Years of an Artist's Life in Morocco, Spain and the Canary Islands. London, 1859» en el capítulo relativo a este artista y hombre polifacético, probablemente confundido por la carta de Diston que se recoge con anterioridad o por el hecho de reproducirlas en el apartado correspondiente a este. La lectura de las «Notas» revela sin ningún género de duda que pertenecen a Álvarez Rixo, un hecho que confirman su caligrafía característica, con diversificación de letra para los epígrafes y para el texto, el uso de voces y expresiones que le son propias, y distintas afirmaciones que corresponden a la biografía personal de este autor, como cuando recoge que ha vivido en la ciudad de Las Palmas más de tres años, la mayor parte de los cuales corresponden a su etapa de estudiante en el Seminario Conciliar⁷. Por si fuera poco, las «Notas» se conservan en un manuscrito autógrafo de once páginas numeradas y que el escritor canario recoge en el legajo D, núm. XVI, de sus *Catálogos de los diversos manuscritos de mi pertenencia y personal trabajo*.

Estamos, pues, ante un pequeño despiste de autoría, manifiestamente rebajado por el hecho de que García Pérez conocía a quién se debían las «Notas», tal y como se puede ver en las líneas introductorias y en varias de las notas a su traducción de los capítulos insulares del texto de Murray. Pero hacer esta rectificación y atribuir a su verdadero autor estas «Notas» nos parece justo y conveniente, en particular como aviso a lectores incautos. Ello nos permite aprovechar la ocasión para reproducirlas y comentarlas, sobre todo para destacar el notable interés de Álvarez Rixo por las publicaciones que se refieren a las Islas y su profundo conocimiento de la historia insular.

Las «Notas» se reproducen tal y como vienen en el manuscrito original y se presentan con las peculiaridades de naturaleza expresiva y morfosintáctica que contienen. Por ello no se ha realizado ninguna corrección en lo que se refiere a la presencia de laísmo y otras particularidades lingüísticas. Tampoco se desarrollan las expresiones abreviadas, ni se moderniza el sistema gráfico. De igual modo se ha reproducido el uso que los signos de puntuación muestran en los originales. Ello supondrá, a buen seguro, ciertas incomodidades para el lector no familiarizado, que encontrará diversas ocasiones en las que la presencia o ausencia de estos estorbará su lectura. Además, se salvan las erratas evidentes y se acompaña un conjunto de notas informativas.

⁷ En 1807, cuando cuenta once años de edad, Álvarez Rixo deja su residencia familiar de Lanzarote desde septiembre de 1807 hasta junio de 1809 para seguir estudios en el Seminario Conciliar de Las Palmas, y paralelamente asistirá también a la Academia de Dibujo, creada en 1778, y que en aquellos momentos llevaba José de Osavarry. La formación que a este respecto recibe se une a un afecto particular por el dibujo y la pintura, de lo que dejará una amplia muestra a lo largo de toda su vida. Esta estancia formativa en Las Palmas se completa con otras posteriores. Recuérdese a este respecto que el padre de nuestro autor, Manuel José Álvarez, muere en esta ciudad en 1815.



NOTAS SOBRE ALGUNAS DE LAS EQUIBOCACIONES
Y PRECIPITACION DE JUICIO EN QUE INCURRIO
M.^{RS} ELIZABETH MURRAY EN SU OBRA TITULADA *SIXTEEN YEARS
OF AN ARTIST'S LIFE IN MOROCCO, SPAIN,
AND THE CANARY ISLANDS*

Presindiendo de lo q.^c dha. señora cuenta en su primer tomo haberle sucedido en la ciudad de Sevilla, donde un clerigo, entre otras preguntas impertinentes, le hizo la de si era cierto q.^c cuando en Inglaterra faltaba el Arzobispo de Cantorbury, oficiaba el gran Rabino? y que creyó efecto de la crasa ignorancia del eclesiastico español; yo no lo creo tal, sino q.^c siendo andalus, quiso talvez burlarse taimadamente, dando el mismo importe á un Arzobispo protestante q.^c al gran Rabino de la secta israelita⁸. Pero nosotros nos concretamos á lo que tenga relacion con nuestras Islas Canarias.

En dicho Tomo I, cap. [14], p. [247-248] al tratar de la resistencia opuesta por el Comandante General D.ⁿ Antonio Gutierrez en la invasión efectuada por los ingleses en S.^{ta} Cruz de Tenerife la noche 24 al 25 de julio de 1797, dice la autora; que á dho. gefe ya decaido de animo, dudoso de poder defender la plaza...se presentó un sargento, quien poniendole la mano en el hombro al general, diciendole que habia observado el desparrame de la fuerza inglesa y por tanto facil de vencerla, S. E. se reanimó y prosiguió dando ordenes.—No sabemos de donde adquirio dha. Sra. esta anécdota del sargento, cuyo nombre cita⁹, pero q.^c no recordamos tal en la lista de los defensores que concurrieron á S.^{ta} Cruz en esta memorable funcion.—Que algunos oficiales animaron y estimularon al anciano general, para que sostubiese la defensa, esto si parece estar fuera de toda duda.

Tomo I. cap. [15] p. 260, dice: Que el licenciado Zárate compró el reloj y dos pistolas q.^c habian pertenecido al cap.ⁿ R. Bowen, director muerto en la noche referida del ataque, cuyas piezas muchos años después quiso readquirir como prendas de familia el teniente Herbert, sobrino de dho Bowen¹⁰; pero después de muchas diligencias y averiguaciones, solo aparecio una de las pistolas en la cual estaba gravado el nombre del infortunado Bowen. Mas el español q.^c la poseia se dejó pedir tanto p.^r ella (cuatro doblones, o sean 14 lib.^s sterlinas) q.^c no se quiso comprar.

No disputamos esta curiosa noticia puesto q.^c la autora p.^r razon del empleo de Consul Britanico q.^c egercía su marido en estas islas pudo estar orientada de estos antecedentes.

T. I. C. [15]. p. 271: dice, que el pueblo de la Matanza en Tenerife, se llama así, por ser aquí donde tubo lugar uno de los mayores destrozos, con los cuales los Españoles se hicieron temer de los Guanches... Pasó todo lo contrario; pues aquí fue donde estos desbarataron con gran mortandad a los españoles, quienes en su asombro denominaron aquel punto, el *lugar de la Matanza*. Veanse las historias de nuestra conquista.

T. II, cap. 3, p. 68. copia cierta trova ó maldición que le echó á Garachico cierto fraile morador de dho. lugar, quejoso de q.^c no le dejaban gobernar la casa agena, á cuyo anatema atribuyeron los naturales la erupcion espantosa del volcan del año 1706, que destruyó casi todo el pueblo y su buen puerto:

⁸ [cap. 10, pp. 151-152.]

⁹ [Se trata de Manuel Cuera.]

¹⁰ [La redacción da a entender que es el teniente Herbert el que acude a Tenerife y hace estas gestiones en persona, pero si acudimos a la fuente vemos que las realiza en su nombre un súbdito británico.]

Garachico, pueblo rico
Gastadero de dinero
Mal risco te caiga encima¹¹.

Pero no tenemos entendido q.^c los naturales de dho. lugar hayan atribuido ni atribuyan á semejante anatema la causa de su desgracia.

T. II, cap. 4, p. 72: Que la ciudad de la Laguna fue la capital de estas Islas Canarias antes de serlo S.^{ta} Cruz de Tenerife... Es error: La Laguna solo fue y continua siendo capital de la Isla de Tenerife.

Ibidem p. 74: Que Andres José *Jaisine* mozo de servicio, hizo venir de Genova el año 1767, el pulpito de la Concepción de dha. ciudad. Es otro error. Este Jaisme, el pulpito q.^c donó, y en el cual está esculpido su nombre y fecha, es el de mármol que está en la iglesia de los Remedios, hoy catedral.

Ib. ib. p. 176: Que el facistol (the lectern or readin[g]-desk) existente en la Catedral de Canaria se decia haber pertenecido á la antigua iglesia de S. Pablo. No disputamos esta antigua noticia.

Ib. ib. p. 177: Que la gran lampara de dicha Catedral de Canaria fue donada p.^r el Cardenal Ximenez el año 1690...Es otro doble error; puesto q.^c p.^r nuestra misma historia y publica fama se sabe, que el Cardenal Ximenez habia muerto 70 ú 80 años antes de haber tal lampara, y que el donador de dho rico mueble, fue el obispo de Canaria D.ⁿ Bartolomé Ximenez.

Ib. p. 198: Que al estar dibujando el frontis de una antigua puerta y ventana de cierta casa de la Ciudad de las Palmas q.^c habia llamado su atención, le impuso el atento vecino q.^c estaba enfrente: que aquella casa era la misma donde asistio Cristoval Colón en su primer viage á America. Aunque he vivido en dha. ciudad mas de tres años, nunca habia llegado esta noticia a mis oidos, pero no la disputo.

Ib. p. 249. Que los ganigos usados p.^r los Guanches son de la misma forma q.^c los q.^c traen las kabilas a vender a Marruecos; lo q.^c no esta bien claro es, si tambien tienen el propio nombre de ganigo.

Esta q.^c parece noticia insignificante, tiene algun merito p.^a los q.^c estamos persuadidos, que los antiguos isleños canarios procedieron de ciertas tribus del Africa vecina, aunque no haya sido posible averiguar el como y el cuando tubo lugar esta transmigracion a ntras. islas.

Ib. p. 256: por Tocineta, escribe *Jocinte*, y generalmente estropea los nombres castellanos, sobre todo los guanchineses, q.^c a no tener el lector alg.^s antecedentes de la historia, no es posible atinar con ellos, bien que de esta falta talvez la imprenta tenga parte de la culpa.

En dho. tomo II, cap. [2] p. [29] trata sí con exactitud acerca de la culpable apatia del gobierno y habitantes de España q.^c nada suministraron p.^a socorro de los isleños en el año 1826, en el cual acaecio la lamentable catastrofe del Aluvion que causó tantas victimas y tantas perdidas de interes; asi terrestres como maritimos; cuando desde Inglaterra varios particulares q.^c habian estado en las islas, se subscribieron y las¹² hicieron un donativo de mas de 3000 lib.^s que remitieron inmediatamente. Esta si es muchisima verdad.

¹¹ [La primera línea de esta copla o trova la trae Viera y Clavijo, lib. xv, 12, pero se reproduce para destacar la pujanza y preeminencia de Garachico, un valor netamente diferente al de la maldición a que se alude. Berthelot hace otro tanto en la undécima de sus *Miscellanées canariennes*.]

¹² [La presencia del laísmo en la lengua de Álvarez Rixo es bastante frecuente. En este sentido véase Carmen DÍAZ ALAYÓN 2003, 2005; y Carmen DÍAZ ALAYÓN y Francisco JAVIER CASTILLO 2005, pp. 91-100.]

Es extraño q.^c p.^r lo mas q.^c algunos isleños se recintieron de la obra de la S.^a Murray fue p.^r algunas verdades vertidas sin guardar ceremonia ni comentarios, a pesar de no ser enteramente suyas, puesto q.^c p.^r varios autores de fama europea v.g. M.^r J. F. de Bourgoín, el Baron de Humboldt y otros han escrito sobre los mismos abusos, y hasta los papeles publicos de nuestra epoca en la cual se escribe con libertad, censuran acremente la desatinada administracion española con tantisimos empleados q.^c se absorben con sus inutiles sueldos la sustancia publica. Y que entre tanta turba haya alg.^s individuos adoleciendo de buenas cualidades morales no es cosa de maravillar, pero parece q.^c cada cual se atribuia la diatriba y le amargó la tal critica: mas quien puede dudar q.^c los extranjeros p.^r razon de su continuo comercio son los individuos mas impuestos de los empleados ntros. q.^c han tenido la debilidad de admitir sus sobornos en perjuicio de su propio credito y de los intereses de su soberano? Véanse los autores citados y tambien el Dicc^o de comercio p.^r M.^r de Savary si alguien lo duda.

Asi mismo se mosquearon otros p.^r causa de algunas sandeces q.^c observó y pudo escribir ya en su pais libre, acerca de los aparentes cumplimientos en ciertas de nuestras visitas: y la exageracion con q.^c habla de la defectuosa construccion de las casas de azotea de S.^{ta} Cruz de Tenerife¹³, q.^c sin duda hubo de oír de alguna mojada y apuro casual ocurrida en alguna casa y adoptó este incidente como achaque general de nuestras habitaciones.

Pero la descripción q.^c hace de distintos puntos de Tenerife, particularmente del Valle de la Orotava, su Villa y el Pico de Teyde que pintó como acreditada profesora, la observación sobre el oloroso ambiente q.^c á mas de tres leguas al mar de Tenerife se percibe acausa de las retamas y otras plantas aromaticas q.^c pueblan sus cumbres y q.^c el viento terral conduce hasta dha. distancia. Tambien algo de lo q.^c escribe acerca de la Isla de Gran Canaria no carece de verdad é interes; causandonos lastima de los errores q.^c dejamos anotados, fruto de la precipitación con que hubo de oír y leer sin reparar ni comparar los puntos historicos q.^c toca, ni aun las mismas apuntaciones que debio haber hecho p.^r si misma, errores los cuales muy bien se podrian rectificar.

La observación que hace dha. señora, refiriendose á su transito por el camino del lugar de la Matanza sobre la repugnante manera q.^c tienen los muchachos de aquel y de alg.^s otros lugares de Tenerife de atormentar á los pasajeros pidiendoles *cuartos*¹⁴ con la ridicula insinuación q.^c hacen como p.^a mas obligarles diciendo ser p.^a comprar de chochos y las infames burletas con las cuales se desquitan en el juicioso transeunte que no les suministra lo q.^c le piden...ya vimos impreso la censura de esa censurable costumbre en uno de los periodicos de S.^{ta} Cruz mismo desde al año 1840 (*El Conservador*, si mal no recordamos) con objeto sin duda, de llamar la atención de la policia, p.^r q.^c esta procurase estirpar semejante semillero de holganza y falta de moral. Asi es q.^c en estos y otros puntos de su obra, no nos calumnia dha. autora, son verdades q.^c estan a la vista de todos, y antes debieramos agradecer el q.^c nos las recuerden p.^a aplicarles el debido correctivo.

¹³ [cap. 13, pp. 235-237.]

¹⁴ [cap. 16, pp. 283-286.]

BIBLIOGRAFÍA

- ÁLVAREZ RIXO, José Agustín (1870): *Catálogos de los diversos Manuscritos de mi pertenencia y personal trabajo con varias estampas originales análogas a cada cuaderno. Además de muchos otros borradores sobre distintos asuntos referentes a nuestro país*, manuscrito autógrafo, Puerto de la Cruz.
- (1955): *Cuadro histórico de estas Islas Canarias o Noticias Generales de sus estados y acontecimientos más memorables durante los cuatro años de 1808 a 1812*, prólogo de S. Benítez Padilla, Las Palmas de Gran Canaria: Ediciones de El Gabinete Literario.
- (1991): *Lenguaje de los antiguos isleños*, edición con estudio y notas por Carmen Díaz Alayón y Antonio Tejera Gaspar, Excmo. Ayuntamiento del Puerto de la Cruz-Centro de la Cultura Popular Canaria.
- (1994): *Anales del Puerto de la Cruz de La Orotava 1701-1872*, introducción de M.^a Teresa Noreña Salto, Cabildo Insular de Tenerife-Ayuntamiento Puerto de la Cruz.
- DÍAZ ALAYÓN, Carmen (2003): «Lengua literaria y habla insular en José Agustín Álvarez Rixo», *Revista de Filología de la Universidad de La Laguna* 21: 105-133.
- (2005): «Sobre el comportamiento de los pronombres átonos en autores canarios de los siglos XVIII y XIX», *Revista de Filología de la Universidad de La Laguna* 23: 79-96.
- DÍAZ ALAYÓN, Carmen y Francisco Javier CASTILLO (2005): *La obra periodística de José Agustín Álvarez Rixo. Estudio histórico y lingüístico*, Academia Canaria de la Lengua.
- GARCÍA PÉREZ, José Luis (1988): *Viajeros ingleses en las Islas Canarias durante el siglo XIX*. Santa Cruz de Tenerife: Caja General de Ahorros de Canarias.
- (1982): *Elizabeth Murray: un nombre en el siglo XIX*, Aula de Cultura-Cabildo Insular de Tenerife.
- MILLARES CARLO, Agustín y Manuel HERNÁNDEZ SUÁREZ (1975): *Bio-bibliografía de escritores canarios*, vol. I, El Museo Canario, Excmo. Cabildo Insular de Gran Canaria.
- MURRAY, Elizabeth (1859): *Sixteen Years of an Artist's Life in Morocco, Spain and the Canary Islands*. Londres: Hurst & Blackett, Publishers, 2 vols.
- (1988): *Recuerdos de Gran Canaria y Tenerife*, introducción, notas y traducción de José Luis García Pérez, Santa Cruz de Tenerife.

